

Celebración del Día Internacional por el Derecho de Acceso Universal a la Información en América Latina

“Acceso a la información pública: Más ciudadanía, más democracia, más desarrollo”

Jornada abierta y participativa para reflexionar y conmemorar:

- * 250 años de la Primera Ley de Acceso a la información en el mundo (Suecia y Finlandia, 1766)**
- * 10 años del Fallo “Claude Reyes vs. Chile” de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.**
- * 3 años del Fallo “Daniel Vargas Télles vs. Municipalidad de San Lorenzo” de la Corte Suprema de Justicia (Paraguay)**
- * 1 año de vigencia de la Ley 5282/14 de “Acceso ciudadano a la información pública y transparencia gubernamental”**
- * La relevancia del acceso a la información pública en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)**

El evento está asociado al I Curso Internacional de Derechos Humanos (Corte Suprema de Justicia/Ministerio Público/IIDH)

28 de septiembre de 2016 - Hotel Crowne Plaza – Asunción, Paraguay

ORGANIZADORES

Oficina Regional de Ciencias de la UNESCO para América Latina y el Caribe - Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos - Corte Suprema de Justicia (Paraguay) - Ministerio Público (Paraguay) - Ministerio de Justicia (Paraguay) – USAID/CEAMSO (Centro de Estudios Ambientales y Sociales) - Instituto Interamericano de Derechos Humanos

APOYOS INSTITUCIONALES:

Embajada de Suecia – Embajada de Suiza – Embajada de Finlandia – Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda (República Argentina) – Alianza del Gobierno Abierto (Open Government Partnership) – PNUD – Transparency International – Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA) – Grupo Impulsor del Acceso a la información Pública

(GIAI) – Foro de Periodistas Paraguayos (FOPEP) – Centro de Estudios en Libertad de Expresión y Acceso a la información (CELE) - Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) – Article 19

PROGRAMA OFICIAL

09:00 -10:00 - **Apertura oficial** con la presencia y mensaje de autoridades nacionales, extranjeras y de organismos multilaterales.

10:00-10:30 - Pausa.

10:30 -12:30 - **Panel I.** *El derecho a la información en el Siglo XXI. Avances de las políticas públicas de acceso a la información en América Latina y el mundo.*

Edison Lanza, Relator Especial de Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Gerardo Noto, Coordinador Regional del Equipo de Gobernabilidad, Participación e Inclusión, PNUD.

Carlos De Miguel, Jefe de la Unidad de Políticas para el Desarrollo Sostenible, CEPAL, Santiago

Adrián Pérez, Secretario de Asuntos Políticos de la Nación, Argentina

Didier Pfirter, embajador de Suiza.

Modera: Ministerio Público

12:30 -14:30 - Almuerzo

14:30-16:30 **Panel II:** *El derecho a la información y los recursos para hacerlo efectivo. Sistema judicial, Jurisprudencia, control de convencionalidad.*

Javier Díaz Verón, Fiscal General del Estado, Paraguay.

Juan Pablo Olmedo, abogado Caso Claude Reyes vs. Chile.

José María Costa, Director de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Corte Suprema de Justicia.

Agustina del Campo, Directora, CELE, Argentina.

Guilherme Canela, Consejero de Comunicación e Información, UNESCO

Moderador: IIDH

16:30 -17:00 – Pausa.

17:00 -19:00 - **Panel III:** *El derecho a la Información, herramienta eficaz para la democracia. Actores clave, ciudadanía, desafíos y perspectivas.*

Paula Martins, Article XIX Regional.

Benjamín Fernández Bogado, Grupo Impulsor del Acceso a la Información Pública, Paraguay.

Fabiano Angélico, Transparencia Internacional.

Juan Carlos Lezcano, Presidente del Foro de Periodistas de Paraguay.

Dante Negro, Director del Departamento de Derecho Internacional, Organización de los Estados Americanos.

Moderador: USAID-CEAMSO

19:30 - Brindis de celebración por el Día Internacional por el Derecho de Acceso Universal a la Información.